

ACTA SESION ORDINARIA N° 1.130-“O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Quince días de Junio de 2.023, cuando es la hora 09:30 se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe, para celebrar su Sesión Ordinaria. Bajo la Presidencia de su titular D. Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Palma. Rosas, Varas, Mosca, Rojo, Parada, Camiolo, Correa e Hidalgo. / Luego de la firma del Libro de Asistencia se invita a la concejal Daiana Varas Castro a izar la Enseña Patria. / b) Homenaje de los Señores concejales; Solicita la palabra la concejal VARAS y manifiesta : Buenos días a todos, bueno yo lo que quiero hacer en esta oportunidad en realidad una reflexión, de la jornada pasada, que es la del domingo de elecciones, el domingo vivimos una jornada excelente democrática donde todos los mendocinos pudimos ir a las urnas, tuvimos la oportunidad en la provincia de Mendoza y otras provincias del país, y la verdad que es un maravilloso acto que lo que nos garantiza es poder elegir, y nos demuestra una vez más, que somos parte de este Departamento , entiendo que la ciudadanía está enojada con los políticos y con la política, pero la verdad es que tenemos que recordar desde nuestro lugar, lo que podemos hacer poco o mucho, es con el voto , son los políticos los que toman y los que seguirán tomando decisiones, y nosotros lo mínimo que podemos hacer, es ir a las urnas y elegir al mejor o en su defecto al menos peor, pero es nuestra responsabilidad y es nuestra obligación elegir. También quiero agradecer a la ciudadanía por haber sido respetuosa por haberse presentado y porque el domingo hayamos vivido una jornada de fiesta, con ganadores y perdedores, pero en fin, una jornada donde todos logramos la democracia y que este día haya transcurrido con total normalidad , agradecer también a los diferentes espacios políticos, quienes somos los que hacemos posible que el hecho de poder ir y sufragar, quienes trabajamos mucho para llevar adelante esa jornada, quienes hemos estado capacitando a la ciudadanía en boleta única, quienes ponemos a disposición nuestros fiscales, quienes fiscalizamos y esto es para garantizar justamente la transparencia y garantizar la seguridad en los comicios y darle la libertad al elector. Somos quienes cuidamos y esto a su vez es cuidar, la elección del ciudadano, dedica un domingo de su vida, porque apuesta y porque cree, en un Malargüe mejor, quienes estamos en política sabemos que es un trabajo que demanda mucho tiempo , es tiempo de calidad que le restamos a nuestras parejas a nuestras familias , pero también tenemos la alegría junto con muchísimo

cansancio hemos podido trabajar, y colaborar para que las elecciones se lleven con normalidad. Este año los malargüinos vamos a tener que ir muchas veces, a las urnas, y espero realmente que todas se desarrollen en igual sentido, agradezco también la cordialidad de los distintos espacios, eso habla de la madurez política que hemos alcanzado inclusive también con el gobierno de turno, que si bien estoy en bastante desacuerdo con la conducción, hacia abajo, toda la gente que participó del espacio o principalmente la gente con la que compartí la jornada en la Escuela Ranco el domingo, por lo menos lo hemos hecho con amabilidad, y también por mas de que no esté en un espacio político que es el que ha obtenido, quien ha ganado en estas últimas elecciones, debo reconocer que no pueden desoírse la voluntad de pueblo y también entiendo y lamento mucho que el municipio, la conducción del municipio actual, realmente ha hecho todo, para que los resultados sean los que todos conocemos. Y lejos de hoy estar responsabilizándose lo que hacen es perder tiempo en redactar cartas al lector, buscando culpables, yo lo que sugiero es que hagamos y como parte de este espacio un llamado a la reflexión que nos ordenemos hacia adentro nos hagamos responsables de que este gobierno lamentablemente ha agotado todas sus posibilidades de crecimiento. Todos necesitamos un Malargüe de las garantías y de las seguridades de poder hablar de expresarnos, de trabajar, de estar en desacuerdo, de poder opinar, y ojalá ese sea el Malargüe que tengamos en escena y este debe ser el compromiso que tenga la nueva conducción sea de un gobierno o de otro pero debe tener esta responsabilidad, darnos seguridad y garantía de participación y de estar en desacuerdo, a todos los malargüinos. para cerrar, felicitar a la ciudadanía, llamara a la reflexión e instar a aquellos que no se acercaron a las urnas, tenemos que celebrar la democracia, tenemos que elegir, a nuestros mejores representantes porque esto nos acerca al Malargüe que soñamos y todos queremos y fundamentalmente no dejar los espacios vacíos porque los ocupan otros, y muchas veces esos otros, son los malos. así que no les demos la oportunidad y hagamos algo para cambiar la realidad de la que todos nos quejamos.” // Seguidamente solicita la palabra el concejal PARADA quien luego de los saludos de forma expresa: “Estamos en vísperas de un nuevo feriado largo, me parece importante también en este ámbito recordar el paso a la inmortalidad de dos pilares de nuestra independencia, yo diría junto a San Martín, quizás agregando Almirante Brown y por qué no a Martín de Pueyrredón, fueron los pilares fundamentales en lo cual se fundamentó el nacimiento de un proceso tan complicado como fue el de la independencia, a veces en esto del trajinar diario y que por ahí los feriados nos ponen en un momento de descanso, olvidamos el motivo por el

cual, estas fechas han sido elegidas para de hecho más allá del feriado, es momento de reflexión y de recordatorio, pensar en estos hombres que no lo puedo entender individualmente , tengo que entenderlos primero en una generación de grandes hombres y segundo de que había una cuestión en común que les permitía nada mas y nada menos que pelear matando o muriendo por un valor que probablemente ellos no iban a disfrutar que es el valor de la independencia . No se entiende la historia de Belgrano , ni la de Güemes, ni la de San Martín ni de toda esa gente contemporánea sin una conexión que de hecho existía y lo llamativo es que estos personajes no tenían amistades históricas en común, el caso de Belgrano y San Martín se conocen recién personalmente en Yatasto en 1813 hubieron algunas cartas previas pero hay un conocimiento humano una amistad previa , un ideal en común. Güemes sí se conocía con Belgrano de hecho había tenido una discusión Belgrano lo había castigado en el Ejército del Norte y lo había mandado a Buenos Aires , en Buenos Aires conoce a San Martín que venía de Europa. San Martín entiende que es el líder que va a defender al Ejército del Norte y se encontraron los tres como decía hay una coincidencia la posta de Yatasto iba a pensar en una situación compleja cómo enfrentar al poderío realista. Ahora qué los unía a estos hombres que de pronto sin tener contactos previos, inician una amistad de hecho iba a ser esto el ideal de la independencia. Lo lograron en parte, sería muy largo hablar la estrategia de como San Martín pensó en el accionar de estos hombres claves, porque Güemes era quien defiende la frontera norte mientras él ataca por el océano Pacífico el poder realista en el Perú , Belgrano será quien defiende allá en Tucumán y Pueyrredón será el personaje político que permite ejecutar, el plan estratégico a San Martín, tristemente Pueyrredón ya en el año 20 no está cuando San Martín sale al Perú , a Perú San Martín sale con la flota de Chile en Agosto de 1820 , piense usted, que Belgrano ha muerto, se le cae una pieza clave, al año siguiente 1821 muere Güemes, se le cae otra pieza clave, ya no está en el poder Pueyrredón, O'Higgins en Chile también está en pérdida , tiene que exiliarse en el Perú la única oportunidad que le queda es Bolívar, no le va muy bien, en fin sintetizando , lo que logró San Martín en gran parte, llegar hasta la declaración de la Independencia del Perú , no hubiese sido posible sin el rol de estos dos grandes hombres, Belgrano y Martín Miguel de Güemes , para ello este recordatorio, pero también para esa sociedad anónima que hizo posible la causa, la causa la mueven los líderes pero las ejecutan una infinidad de personajes que el anonimato de la historia se los lleva , así que simplemente el recuerdo para ellos en estos días que ya estamos próximos a recordar e paso a la inmortalidad de Don Martín Miguel de Güemes y del Gral. Belgrano” // Seguidamente

en uso de la palabra el concejal HIDALGO expresa "Primero que nada felicitar , me voy a referir con respecto a lo sucedido este domingo en las elecciones, felicitar a los precandidatos que han superado esta instancia, y en este momento ya son candidatos, felicitar también y agradecer a todos aquellos precandidatos que estuvieron en alguna lista, entendiendo que lo han hecho desde las buenas intenciones , lo han hecho para tratar de revertir un poco la situación en la que hoy se encuentra Malargüe , sí, así que mis felicitaciones como decía recién a todos los precandidatos que han superado esta instancia , el agradecimiento a todos aquellos que se animaron a participar y agradecer a todos los vecinos y vecinas, también por haber participado , por haberse tomado el rato, por haber sido responsables, en ir a votar, y entendiendo que estamos y están todos los vecinos y vecinas en una situación compleja , como no había tenido Malargüe anteriormente, muchos vecinos sin techo, vecinos sin soluciones habitacionales en los servicios básicos sin agua , gas, electricidad, vecinos que se ven amedrentados incluso vecinos, digo vecinos porque los empleados municipales también son vecinos, que se ven amenazados. Pese a todas estas cuestiones que pueden hacer y generar miedo en la sociedad , tristeza como dije en un Malargüe triste, han tenido la voluntad de ir a votar y expresar un mensaje, así que agradecerles a todos ellos, creo que hoy se está viendo una madurez social en donde cada vecino ha tomado la responsabilidad de expresar lo que quiere y lo que no quiere, pese a todas estas cuestiones adversas , así que y eso es lo que hoy más que nunca necesita Malargüe, es una sociedad, un pueblo que hable, que se exprese que no se deje atropellar, pero por sobre todas las cosas que no se quede callado, así que pedirles a todos los vecinos que sigan expresándose que no se dejen amedrentar y nada más que palabras de agradecimiento para todos ellos " // Seguidamente en uso de la palabra el concejal PALMA expresa" Mi período de homenaje en realidad lo voy a utilizar para aclarar ciertas situaciones que se vienen dando respecto a cómo se habla de esta institución en otros ámbitos cuando se trata de responsabilizar a esta institución en otros ámbitos como recién se dijo aquí, tratando de buscar responsables de tal vez, errores, y de los cuales parece que no queremos reconocerlo cuando uno se equivoca o cuando uno pierde el rumbo y la sociedad marca algo, lo más loable es aceptarlo, y entenderlo. Y ponerse a trabajar obviamente. Y lo traigo a colación porque se dio una reunión paritaria el día 7 de este mes del 2023 , donde actuó gente del Ejecutivo y gente del gremio ATE con ciertos puntos que el gremio viene reclamando y son puntos que reclaman los empleados municipales, ni más ni menos, voy a nombrar algunos puntos por ejemplo la indumentaria del año 22, se manifestó por parte del Ejecutivo que no se ha podido llevar

adelante porque este Concejo aún no aprueba el presupuesto 2023 . El presupuesto 2022 nosotros lo entregamos , ese monto en este momento si la memoria no me la rededor de 3.70 millones , aproximadamente, donde se veía encuadrado en indumentaria para los empleados municipales. Me llama la atención que digan que si el Concejo no aprueba el presupuesto 2023 no pueden cumplir el 2022 , y por qué me llama la atención, porque debo entender que el dinero que se entregó o la autorización para manejar ese dinero , no se hizo con ese dinero lo que venia previsto en el presupuesto. Podemos discutir si este concejal opina que está bien ciertos gastos, o si no están bien ciertos gastos, hemos podido revisar decretos que en lo personal estoy totalmente en contra de ese tipo de gastos que deberían servir para haber comprado toda esa indumentaria , podríamos hablar de contratos que hay fuera del Departamento, o gente que no presta servicios , pero en fin, un sinfín de cuestiones , pauta publicitaria, y demás cuestiones o gastos innecesarios, como se dijo en algún momento, que los concejales tenemos cincuenta viáticos, y que nos gastamos no sé cuánto , esto lo voy a hacer de modo personal. Este concejal el año pasado fue el que más viáticos gastó, gasté un total de veinticuatro mil pesos en doce meses, pero vemos en algunas rendiciones que hay funcionarios que gastan doscientos mil pesos en el día, pero no podemos decir nada. Yo me quejé de esta misma situación en otras gestiones y me voy a seguir quejando, aunque sea de mí mismo color político mis principios no se cambian., no se negocian, si está mal está mal, lo haga uno o lo haga otro. Recategorizaciones, otro punto que también se pidió en esta paritaria , lamentamos realmente que este proyecto haya venido tan tarde, y porqué hablo de tan tarde, porque creo que hay un cuerpo de asesores letrados tanto en el municipio como en este Concejo y deben estar más o menos al tanto de que existen distintas leyes que en ciertos períodos de tiempo impiden, hacer este tipo de cuestiones como la ley 7314 la ley de responsabilidad fiscal, sancionada allá por el 2004 en su art. 46 habla de estas prohibiciones de hacer estos gastos, y de este tipo de nombramientos salvo que sean funcionarios del ministerio de salud, seguridad y demás , todos los puntos los cuales se permite, cuáles estarían prohibidos, en los últimos dos trimestres de gobierno. Pero también habla en otro apartado, de los últimos tres trimestres de gobierno donde los gastos permanentes que superen los nueve meses tampoco se pueden llevar adelante. Sin hablar de la ley electoral que también tiene ciertas prohibiciones , sí, y porqué lo lamento, porque realmente hay gente que viene en ese listado que merece su categoría y demás, pero eso no lo está pidiendo el Concejo la recategorización , se está pidiendo la creación de nuevos cargos, lo que conlleva a que se impacte ese dinero de manera permanente en los fondos

del municipio, entonces ahí es donde actúa esta ley. No es porque nosotros no queramos, porque nosotros estamos en contra de la gestión, no, no, no estamos en contra de nadie nosotros, estamos a favor del empleado municipal, pero hay leyes que nos alcanzan y no podemos estar por encima de esas leyes, tenemos que ser respetuosos, si todos nos apegáramos a la ley qué lindo que sería que las cosas anduvieran muy bien. Después bueno, hay otro punto que es las asignaciones familiares, que justamente hemos estado trabajando, puntualmente el martes pasado, estuvimos trabajando el proyecto de la concejal Mosca hemos pedido asesoramiento técnico, porque entendemos que es un reclamo que se está llevando dentro del ámbito paritario, no queremos entorpecer el trabajo ni del municipio, ni del gremio, ni de nadie, pero sí queremos que el empleado municipal pueda ver reflejado a este compromiso que se tomó allá por el año 2019 del cual yo también soy parte, por ende si está dentro de nuestras facultades, dejo expresamente hoy en claro que es mi voluntad es acompañarlo. Pero si está dentro de nuestras facultades, obviamente lo voy a hacer y que después se tenga que homologar dentro de la subsecretaría de trabajo. no me voy a extender mucho más pero sí, quiero llamar a la reflexión porque a ver, es muy fácil, por ahí echar la culpa a los demás sin mirarnos a nosotros mismos los errores. entonces esta institución siempre ha estado con las puertas abiertas, a hablar con el Ejecutivo, les hemos llevado nuestra diferencias, hemos planteado hemos acompañado, el pueblo sabe que hemos entregado endeudamiento, leasing, lo dije la sesión pasada, hemos entregado presupuestos, hoy lamentablemente el presupuesto actual, sigue en tratamiento, porque todavía nos faltan cuestiones para terminar de evaluar cómo han sido los gastos que se han llevado adelante como por ejemplo los decreto del mes de diciembre, ni hablemos de los decretos de Enero a junio. Más allá de que hay una ley que también obliga a quien conduce los destinos del departamento a apegarse a esa ley, pero, bueno. Cada uno tiene su forma de actuar, su forma de ser, creo que es momento de entender lo que la sociedad dice, como dirigentes políticos también tenemos que hacer un mea culpa, personal cada uno de los que ahí estamos en la función pública, y creo que tenemos que mirar hacia adelante, sí, entonces tenemos que ser claros con la sociedad, no tenemos que engañar, tenemos que decir las cosas como son, y al pueblo de Malagüe sepan que este Concejo siempre va a estar con las puertas abiertas. los empleados se han acercado a preguntar, hemos charlado con ellos, siguen todos los días gente preguntándose si está en la lista si no está en la lista, cuáles han sido los criterios y la verdad que tampoco lo sabemos, cómo ha sido el criterio para designar las categorías de cada uno de esas personas. Lo evaluaremos, lo

trabajaremos estamos en ese proceso, pero bueno, hay ciertas cuestiones legales que nos exceden a nosotros y no podemos estar ajenos. Gracias Sr. Presidente quería solamente transmitir eso, llevarle tranquilidad al pueblo, que estamos trabajando pero siempre apegados a las leyes”/ Seguidamente solicita la palabra la concejal CAMIOLO quien expresa, quiero adherir en casi su totalidad a las palabras de mis colegas preopinantes y aprovechar este período de homenajes para agradecer a los malargüinos , primero por la participación del día domingo, hacía frío, a veces el humor social, cuando te cuesta llegar a fin de mes lo menos que piensas es ir a unas elecciones y votar. El descreimiento es muy grande, y lamentablemente a todos los que hacemos política nos pasa de estar dentro de la misma bolsa. Y a veces quizás recibir los achaques, las críticas, que quizás no están absolutamente dirigidas hacia nosotros pero quienes asumimos la responsabilidad de la representación tenemos que justamente también hacernos cargo de eso/ Yo quiero agradecer, fuimos cuatro espacios los que hemos pasado a las generales, y felicitar obviamente a quienes así lo hicieron, porque justamente ha sido la voluntad popular quien nos ha llevado ahí, en primer instancia ha pasado el líder del partido mayoritario del Departamento, en segunda instancia pasó el Sr intendente , quien tiene, sigue teniendo un apoyo mucho menor quizás que en el 2019 , pero sigue teniéndolo, en tercer instancia pasó una persona que ha sido el que yo lo creo líder del segundo partido mayoritario del Departamento, referente aparte , obviamente uno no lidera ni representa la voluntad de todos los partidos sería una utopía, pero sí decir que es una persona que lleva muchos años de política, y a quien obviamente felicito porque su desempeño en la zona rural, que llegara al corazón de la zona rural, no es sencillo, y en cuarto punto pasó nuestro partido, Reconstruyendo Malargüe , yo hice la aclaración que es la primera vez que un partido municipal, llega a esta instancia, realmente es así, desde el formato de las PASO de 2009 nunca un partido municipal llegó a la instancia general, en nuestro Departamento. Sí aclarar que hay otro partido municipal que es el MOPOMA que desde el año 94 que participa de elecciones ha logrado ingresar con bancas y ha tenido desempeños muy interesantes a lo largo de la historia del Departamento , pero en absoluta soledad y como lo hicimos nosotros desde la implementación de las PASO es la primera vez que ocurría de llegar a las instancias generales, que a mí me llena de orgullo porque nuestro partido y voy a ser super breve para contarle, esta desde el 15 de febrero de este año, logramos contar con todos los requisitos que exigía la Junta Electoral, logramos que muchos vecinos decidieran afiliarse y decidieran apostar, por una opción nueva, y por eso digo que es motivo de muchísimo orgullo, haberlo podido hacer, considerando además, que

los candidatos éramos nueve, éramos un montón. Yo felicito a todos los que participaron incluido usted, Sr Presidente, porque se que lo hacen desde los ideales y comisiones y es importante cuando se ve reflejado y la gente apoya, la gente lo ve, y yo espero que estemos todos los cuatro, que hemos pasado a la altura de lo que se viene. Pensando en la juventud de nuestro partido que son escasos tres o cuatro meses desde la creación , es que tengo que agradecer a todas las personas que nos han apoyado, pensando también que siempre se dice que Malargüe tiene un contexto muy machista, que Malargüe sea uno de los pocos Departamentos de la provincia que lleva una candidata mujer, eso habla de que estamos ante una falacia, de discurso, una falacia discursiva, lo que ha habido es que no hay casi la experiencia de una conducción por parte de una mujer, pero en Malargüe si la gente sí nos vota a nosotras, incluso acá en el Concejo está demostrado que la mitad de la composición está representada por mujeres, en segundo punto sin recursos, eso como mensaje para toda la ciudadanía, no se necesita ser millonario, o tener todos los recursos para que la gente confíe en una persona o en un equipo la representación, así que nunca, nunca vecinos de Malargüe se achiquen cuando los recursos sean escasos .en tercer lugar quisiera hacer una salvedad, que no tener apoyo político de una mega estructura no quiere decir de que uno esté sola, porque la compañía que uno necesita en esta instancia es la de los vecinos. En Malargüe ha pasado que las mega estructuras partidarias y es histórico y voy a hacer nombramientos en primera persona, pero el apoyo político que dan las mega estructuras es para el momento de las campañas electorales, pero a la hora de gobernar en Malargüe con absoluta soledad y no ha pasado solamente ahora con la gestión de Ojeda , ha pasado también en otros momentos , gestiones provinciales que olvidan al Departamento , gestiones nacionales que también lo hacen y, incluso ayer salió en una de las comisiones, entonces los apoyos electoralistas no sirven si a la hora de gobernar Malargüe sigue siendo el último orejón del tarro. por eso no confundan vecinos, que no tenga apoyo de una mega estructura política no quiere decir que estoy sola, la compañía que tengo es la única compañía válida para una persona que hace política . En cuarto punto recibiendo aprietes ustedes saben que la composición de mi equipo es mayoritaria empleados municipales, porque yo misma fui empleada municipal , fue mi primer experiencia laboral, a pesar de eso todos pusieron la cara , se presentaron como fiscales a muchos de ellos los han mandado a áreas que hoy son indignas porque se gestionan de manera indigna, porque para un municipio como Malargüe , trabajar en GIRSU , trabajar en el cementerio, trabajar en el matadero no debiera ser indigno. Termina siendo indigno porque la gestión lo es. Y como castigo por estar cerca de uno u otro candidato, son

enviados a esas áreas, pero en realidad la indignidad la ha dado la mala gestión y la mala administración y a pesar de eso, a pesar de esos aprietes he tenido gente que ha dado su nombre ha puesto la cara y ha puesto principalmente el cuerpo y yo a eso lo valoro más que todo lo que puedan decirnos y quinto punto no menos importante también intentando comprar voluntades, con alguno de ustedes lo he podido hablar vinieron a gente de mi equipo y hasta ofrecieron terrenos a cambio de información mía, información personal, usted sabe Sr. Presidente que tuve jaqueadas mis cuentas y hubo gente que sí accedió a venderse, porque lamentablemente siempre va a haber gente que se vende que tiene precio, personas que tienen precio, no tienen valores, tienen precio y obviamente han comprado y yo no me voy a quedar con eso sino con la gente que ofreciéndole terrenos, ofreciéndole ítems, ofreciéndole mejores condiciones laborales, decidieron apostar por un proyecto superador, con todo eso Sr Presidente yo me siento más, que orgullosa de hoy participar de esta instancia y obviamente invito y convoco a todos los malargüinos a que nos conozcan, a los candidatos a que nos preguntan a que nos pongan en evaluación y a que hagan un voto pensante, yo creo que los malargüinos merecemos eso. “ // Seguidamente en uso de la palabra el concejal ROSAS expresa, también, muy breve, voy a tratar de ser en esta mañana. Simplemente quiero felicitar a todos los que participaron el día domingo de la elección, creo que fue una elección donde se vio que se resaltó mucho que fue una interna sana digamos en los diferentes espacios creo que eso es muy bueno para toda la democracia y un buen ejemplo para la juventud también que se trabajara de esa manera. felicitar a quienes lograron pasar las Paso y bueno, ahora ya están en camino para las próximas elecciones pensaba ir durante escuchaba también en la mañana a los vecinos que nos visitaban en la banca del ciudadano, como usted lo dijo Sr. Presidente son temas prácticamente similares, o lo mismo que hemos estado persiguiendo los últimos meses, y situaciones que también pasan tanto aquí en la ciudad como en la zona rural, también pensaba yo por ahí el poco diálogo que manifestaban esta gente con el Centro de Gestión o con la gestión en sí, a mí por ahí me preocupaba un montón esa falta de diálogo que hay en la zona rural, con la parte ejecutiva con la parte de distrito, con la parte del Sr Intendente, que no se escucha realmente la problemática, que tenemos en todo el departamento, pero me dejaba mucho más tranquilo que aquí tampoco se escucha, a ocho cuadras, seis cuadras del municipio, tampoco se escucha, menos nos van a escuchar a doscientos kilómetros, trescientos. Me tocó ir a votar a Agua Escondida como saben que tengo mi domicilio allí, y recorrer la ruta la verdad que es una vergüenza, Gracias a Dios por la 186 se puede llegar porque realmente hay que darle Gracias a Dios,

190 y 180 que es la que une El Nihuil con Agua Escondida no se puede pasar directamente, entonces creo que hoy por hoy Gracias a Dios podemos llegar a Agua Escondida por la 186 porque el resto de las rutas está totalmente abandonada/ Y pensaba en uno de los candidatos a gobernador , hoy viene a mostrarse como el salvador de la provincia , como el salvador de Malargüe , criticando mucho al peronismo, criticando a este, al otro, a su propio contrincante, que es el Sr Cornejo, me gustaría recordárselo algún día personalmente en la cara , que él fue cuatro años gobernador de la Provincia, que el Sr. Suárez a quien acompañé con mi voto, lo acompañé en una lista, venía a ser continuidad supuestamente del buen gobierno que había hecho Cornejo, pero no sé porque lo vimos mejor, no se si fue tan malo el gobierno anterior que tuvimos en la Provincia que lo veíamos como que había sido muy buena la gestión de Cornejo y dijimos . bueno que la continúe el más allegado, Suárez, pero resulta que mirando, pasando sin ir más lejos acá por Vialidad Provincial , viendo en lo que se ha convertido Vialidad Provincial la que nos debe mantener los caminos para llegar, con salud, con educación al fondo de la provincia como le llaman o como la miran, la verdad que es imposible, ver los docentes haciendo dedo en diferentes parajes como Salinillas , Carapacho, Agua Escondida , para poder llegar a las escuelas de El Cortaderal, Pata Mora, tirados prácticamente sin comunicación con ruta donde no pueden meter un vehículo, ruta que me tocó sufrirla y quizás por eso sea un poco que esté muy molesto en la mañana de hoy , porque como bien saben ustedes no soy de mucho hablar, en las sesiones. Pero me tocó estar tirado allí en Carapacho el domingo a la noche a las doce de la noche justamente hasta las once de la mañana que pasó un amigo con un compresor . y pude inflar una de las cubiertas ya que había roto dos, y poder llegar a Malargüe , y la verdad que pensando durante la noche ahí, y escuchando el voto que por ahí, va perdiendo por lejos y ojalá que siga perdiendo más en el Departamento. No podemos votar a un equipo de trabajo como el que él tiene, una línea que tiene del cual ha hecho un abandono total en nuestro sur provincial, donde no tenemos comunicación prácticamente nosotros ahí teníamos a cinco kilómetros una casa donde quizás tienen un radio de comunicación pero teníamos una temperatura de aproximadamente quince grados bajo cero , era imposible llegar quizás caminando hasta ese puesto a pedir socorro. Pasaron unas camionetas que iban a Rincón de Los Sauces, calculaban cuatro horas más o menos poder llamar para tener una solución, y yo pensaba, no que bueno por ahí he tenido la bendición de Dios de que ahí en la zona rural, donde no me iba a costar mucho por ahí prender un fuego y estas personas que venían conmigo también si la camioneta no quisiera arrancar más en algún momento o

tuviéramos problemas de electricidad, o de combustible . pero qué pasa si esa situación le pasa a un turista, las personas que por ahí salieron de Buenos Aires, vienen a recorrer Malargüe , lo que nosotros vendemos como la maravilla del mundo, que en parte somos pero no tenemos las condiciones , no podemos ser tan irresponsables, de meter turistas por ejemplo en este tiempo a La Payunia, donde te agarra una temperatura con quince grados bajo cero, el auto no te arranca vamos a ser noticia, como se dice últimamente somos noticia, pero es lindo cuando somos noticias por cosas buenas, la verdad que hoy también agradezco a Dios porque esa noche creo que nos ha protegido a mí mi hijo ,mi señora y la persona que nos acompañaba. También quisiera ser un poco recordar no, por ahí yo escuchaba estos días que se pegaba mucho a ciertos candidatos por el tema de tierras, campos, y eso y sigo con un dolor muy grande por el tema ese del Azufre que regalamos doce mil hectáreas y nos quedamos todos callados y parece que hay malargüinos que les gusta que eso suceda, ya que le pusieron un voto más a esta persona, a este equipo. Pata Mora lo quieren vender como que es la salvación del Departamento donde estamos dejando varios puesteros sin tierras, también, en nombre del progreso. Qué progreso podemos recibir con un parque industrial a doscientos kilómetros de la ciudad de Malargüe , , donde tenemos una competencia a cuarenta kilómetros a Rincón de los Sauces, donde está preparado ya hace muchos años , trabajando en lo que es el petróleo, la verdad que me parece que más que nada es un negocio inmobiliario, lo veo por ese lado porque no creo que sea muy factible venir a buscar ni los alimentos siquiera aquí a Malargüe y San Rafael. Ya que ellos tienen cuarenta o cincuenta kilómetros y nosotros estaríamos a más de trescientos kilómetros de ese lugar. Así que también felicitar, y en este punto quiero ser muy reiterativo y lo voy a hacer por otros medios también visitar a la gente del campo , porque intentamos muchas veces ser escuchados, en persona quizás al año de la gestión que arrancábamos donde habíamos acompañado al Intendente Ojeda a su gestión, donde teníamos una esperanza de cambio, una esperanza de poder salir adelante, de sentirnos parte de esta provincia que muchas veces se dice que es tan prospera digamos , es un campo que realmente está desapareciendo, un campo que está cada vez, más olvidado, y más perdido. Por ahí escucho veo y me da mucha rabia por ejemplo el tema de que promocionan la garrafa social como que la gente del campo directamente al político no le interesa, hemos tratado, he propuesto de que se hagan convenios con La Pampa, por ejemplo que llegan a La Humada con la garrafa, no lo quieren hacer, porque no es que no se pueda hacer , no lo quieren hacer. Durante casi tres años me hice cargo de pagar una diferencia de esa garrafa para que llegara a Agua Escondida y que la gente

también pueda tener la posibilidad de poder comprar una garrafa, subsidiada como lo hacen algunas personas de Malargüe , porque tampoco son todas. Llegan creo que a Bardas Blancas si no me equivoco con la garrafa social y dicen no si a la zona rural también llevamos. Bueno me gustaría de que sepan que Bardas Blancas no es el único distrito de Malargüe y que en Agua Escondida una garrafa hoy se está pagando más de cuatro mil pesos , donde hay muchas personas que no tienen trabajo que están desocupadas que viven únicamente de una pequeña cantidad de animales , los cuales muchas veces di se les ayudó con un bolsón cosa que tampoco siguieron llegando esos bolsones. No sabemos por qué porque algunos venían en un programa provincial, y no les llegaron más esos bolsones. Seguramente me van a decir que porque no vinieron a hacer la carpeta. Digo el municipio ¿no tiene vehículo como para llevar una asistente social y hacer la carpeta a esas personas que tienen que gastarse más de diez mil pesos para venir a Malargüe? Pagar un colectivo que está caro , digo que también en malas condiciones y que tienen que tragarse una semana o quince días para poder regresar al lugar. Y digo Agua Escondida sin nombrar lo que es Cortaderal, Nireco y la cercanía de Pata Mora a los cuales se les complica mucho más , porque aparentemente acá veni haces la carpeta y tenes todo solucionado. Pero no es fácil, quizás lo decimos desde una oficina, sí es re fácil hacer la carpeta pero a la gente se le complica un montón , n o tenes colectivo día por medio ni todos los días, lo dije recién son casi quince días que tenes que estar y con la economía que tenemos si venis a hacer un plan para que te den un bolsón y tenes que gastarte quince mil pesos en renovar una carpeta, creo que no es justo. El tema de agua, muchísimos puestos se cansaron de pedir que por favor les siguieran llevando el agua como se hizo durante la gestión anterior de Don Jorge , y las otras gestiones del justicialismo anteriormente , puestos que se les llevaba el agua y desde que nosotros entramos no se les llevó más, en esta gestión la gestión de Juan Manuel Ojeda no se les llevo más. Intentamos hablar personalmente con el Sr Intendente le dije mirá, o mire Sr Intendente hay puestos que están quedando sin agua, no les está llegando. No me quiso escuchar. Hay puestos que no se les esta llegando con los bolsones como se venia sosteniendo esa familia durante muchos años y tampoco me quiso escuchar. Entonces por eso quiero felicitar a la gente del campo porque creo que su voz a través de las urnas se hagan escuchar que una gestión de casi cuatro años hoy simplemente tenga 160 votos en el campo creo que algo te está diciendo, algo está funcionando mal, algo tenes que cambiar y ojalá que el próximo intendente que llegue a Malargüe pueda incluir a la zona rural , pueda incluir al puestero y a todo en general no con este plan caprino el cual piensan

hacer alimento para sesenta puesteros si es que están y en regla y todas las condiciones , y el resto de los puesteros: Bien Gracias. Eso nada más señor presidente-“// Seguidamente solicita la palabra la concejal ROJO y expresa “Mi período de homenaje es básicamente acompañar las palabras de los concejales que han hecho uso del período de homenajes para referirse a este domingo donde todos los malargüinos en varios Departamentos de la Provincia de Mendoza y varias provincias también tuvimos la oportunidad de llevar a cabo esta oportunidad de decidir quienes serán los que en setiembre definirán los destinos a nivel departamental, provincial y estarán a cargo de instituciones tan importantes como son los municipios y la provincia. Y también hacer referencia a comentarios también que van surgiendo de esto si sos de un partido y te rasgas las vestiduras por estar trabajando hoy en el Concejo Deliberante y que estuvieron acompañando durante un tiempo y ahora en este momento no lo estamos haciendo, y yo creo que bueno, ese mensaje puede llegar a venir hacia mi persona porque muchos me habrán visto que en este tiempo no acompañé a quienes hoy están al mando de la gestión, no lo acompañé públicamente. , porque a pesar de que sigo representando a un frente como ustedes pueden ver los proyectos que traemos a este recinto, lo sigo haciendo en nombre del Frente Cambia Mendoza y lo sigo haciendo por una cuestión de que en el 2019 la gente me acompañó para estar justamente en esta lista, en esta nómina de concejales y por una cuestión de respeto a esa gente que justamente confió en esa importante nómina que teníamos de candidatos, que confió en el 2019 con su voto, que nos acompañó que trabajó junto a nosotros , que trabajé también, yo creo que no fui una candidata sentada esperando que los votos me llegaran, salí a buscarlos y salí a pelearlos, salí a defenderlos, y llevamos propuestas. Por eso hoy me duele que gente que hoy justamente diga, que por ahí nos rasgamos las vestiduras por ese partido y hoy no lo estemos haciendo, yo lo sigo haciendo, lo sigo haciendo desde mi banca, lo sigo haciendo en la calle y justo esas personas que hacen esas menciones de ellos hoy prácticamente ningún respaldo y me duele decirlo acá y también si se lo tengo que decir acá en la cara se lo tengo que decir , se lo voy a decir, en el momento que lo encuentre y en el momento que me de la oportunidad porque prácticamente ya no tenemos oportunidad de diálogo ni de una llamada telefónica de comunicación. Entonces por ello, duele cuando hacen esas menciones y esas referencias a quienes estamos ocupando hoy una banca que no la regalaron , a mí la banca , no me cayó del cielo, es decir, vení y sentate acá, la busqué durante todo un tiempo , la trabajé, la milité, así que por eso en el día de hoy mi período de homenaje no sé si se llama justamente homenaje, sino justamente una cuestión de

reclamo a aquellos que por ahí no tienen la valentía de decirnos en la cara, lo que piensan u opinan de cada uno de nosotros y en particular si lo quieren decir de mí. Más allá de eso, aparte, para no continuar con este tema, hacer una salutación en particular un puntual periodo de homenajes para dos fechas importantes que se llevaron a cabo esta semana, que tiene que ver justamente con el 13 de Junio, como para poner paños fríos al período de homenajes, el 13 de Junio se celebró el Día del Escritor y hoy 15 de Junio justamente es el Día del Libro. En el tema del Escritor quiero saludar a una asociación sin fines de lucro como es SADE (Sociedad Argentina de Escritores) de la cual atenemos referentes y representantes dentro de nuestro grupo de trabajo como es Vivi Castro como es también nuestra Secretaria Blanquita Páez y bueno también tenemos la oportunidad del concejal Francisco Parada que ha trabajado en varias obras literarias. Entonces a ellos mi salutación, una organización que se sigue manteniendo en pie a lo largo de los años, que sabemos que lo está haciendo todo a pulmón, con un pequeño grupo y que bueno que justamente surge esta fecha justamente el 15 de junio a través de un Consejo Nacional de Mujeres donde desde cuando ya venimos peleando por algunos espacios desde el año 1908, así que bueno justamente mi período de homenajes es justamente para ellos para nuestros escritores saludarlos, agradecerles por lo que hacen, por tener la lectura y el libro vivo, en cada uno de nosotros, porque hoy las tecnologías por ahí nos invaden y dejamos de acercarnos al papel, así que para ellos bueno mi salutación mis felicitaciones y bueno que sigan trabajando juntos por este tipo de actividades.# c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.129- "O"-2023.- Se pone a consideración de los señores ediles y es aprobada. // d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas Entradas:** 1. Sra. Verónica San Martín Directora de Escuela N° 2-030 Dr. Juan Maurin Navarro solicita donación de banderas de ceremonias Nacional y Provincial, para la institución. Pasa a PRESIDENCIA / 2. Vecinos de Barrio Carbometal solicita abordar la obra de urbanización del barrio, anunciada oportunamente por el Sr. Intendente Municipal. Pasa a O-PT Y R. N / 3. Departamento Ejecutivo remite información solicitada mediante Resoluciones N° 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175 y 176/2.023, descuentos Item presentismo. Pasa a H.P.L.A.C.// **Notas Emitidas:** 1. A la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Senadores remitiendo copia de Resolución N° 208/2.023 solicitando urgente tratamiento del Proy. De Ley actualización del Código 046 Trabajadores Docentes de Jornada Completa. / 2. Al Sr. Sergio Martínez por Unión Vecinal Barrio Bastías, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano. // e) Consideración de los temas que serán incluidos en el

punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes. Cuando es la hora 10:25 la concejal CAMIOLO solicita un cuarto intermedio que es aprobado. A las 10:45 se reanuda la sesión. // En uso de la palabra el concejal PALMA expresa va a solicitar la desafectación de la Nota 423 que se encuentra en la comisión de Hacienda desde el 1-9-22 en referencia a un recurso Jerárquico presentado ante este Cuerpo.. / Se pone a consideración la solicitud y es aprobada. / Seguidamente la concejal ROJO en uso de la palabra Expresa que va a solicitar la desafectación de la Nota HC 292, y sus anexos como Expte.4.143/21 2011/21 y 2683/2014 todo constituido en un mismo cuerpo, desafectarlo de la comisión de Obras Públicas. Se pone a consideración y es aprobado. // / f) Proyectos de los Señores Concejales: 1.Expte.Nº5.292-HC 056-2.023 Proyecto de Resolución: Reiterar solicitud de Resolución Nº104/2.023 Convocar a Jornada de Diálogo al Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Lorena Rojo. Quien en uso de la palabra manifiesta, bueno haciendo honor a mi banca y a mi frente. Hago la presentación de este proyecto para reiterar nuevamente la visita a nuestro Concejo Deliberante del encargado Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad , ya que lo hicimos en una oportunidad a través de la Resolución 104/2023 donde se convocó a ambas autoridades representantes tanto de la delegación nacional de vialidad, con quien tuvimos la oportunidad de reunirnos en este Concejo y al encargado de Dirección Provincial de Vialidad, que no acusó ningún tipo de nota con respecto a por qué no podía venir a esa comisión a esa reunión , una jornada lógicamente de trabajo para tener también el conocimiento de las obras que se estén llevando a cabo lógicamente en el Departamento de Malargüe y porque no solamente es un pedido que emana desde el Concejo Deliberante sino por pedidos que tenemos de público conocimiento , lo acaba de hacer el concejal Rosas en el período de homenajes , la situación que vivió personalmente en estos días y que la vive y la padece, particularmente quienes transitan por las rutas provinciales. El Departamento de Malargüe tiene una extensión bastante importante y justamente de rutas que están bajo la jurisdicción de Vialidad Provincial, y a lo cual aún no hay respuestas, ni tenemos respuestas también de porque no asistió a nuestra invitación. Y porque también hay una demanda justamente hacia el personal de la delegación Malargüe que vienen año tras año solicitando una reunión justamente con la máxima autoridad de esta institución . es por ello que reitero, reiteramos el pedido de este Concejo para que se apersona al Concejo Deliberante y podamos hacer una reunión como la que pudimos llevar a cabo bajo el diálogo como

siempre se solicita . no es una reunión para cuestionamiento, sino para avanzar y acompañar y también informarnos, de cuál es la situación actual, y plantear inquietudes que lógicamente son propias de nuestra comunidad. Solicito que sea enviada a la comisión de Obras Públicas por si tenemos que hacer algún agregado, de este pedido de proyecto de resolución . No necesito lectura del articulado, pero solicito tratamiento preferencial. / / Pasa a O.P.T Y R.N y se aprueba el tratamiento preferencial/ / 2. Expte.Nº5.293- HC 056-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar cumplimiento de Ordenanza Nº2.092/21 y 2.001/19 Imponer nombre a calles y urbanización del Barrio 60 Aniversario. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Lorena Rojo. Quien en uso de la palabra expresa tiene que ver justamente este pedido con una reiteración del no cumplimiento de dos ordenanzas que tienen que ver con un barrio bastante importante que actualmente tiene la ocupación prácticamente de mil terrenos y un poco más, una zona que todos conocemos y que tiene un crecimiento urbanístico, comercial, exponencial, y que lamentablemente estas dos ordenanzas que se mencionan la 2.092 /2021 hace mención a la colocación de las señaléticas de calles que ya tienen su denominación que fue lógicamente avalada por este Concejo Deliberante, y que desde el año 2021 a la fecha esas calles están acéfalas, uno puede recorrerlas y directamente no hay cartelería , tienen inconveniente los vecinos lógicamente con todo lo que tiene que ver con correspondencias, con la recepción de encomiendas, paquetes y distintos tipos de servicios a los que tiene que llegar lógicamente su factura a domicilio y no es posible localizarlos porque directamente no saben en que calle están ubicados, están parados. Me comentaba uno de los vecinos que por ahí cuando reciben alguna mercadería que hacen compras , que habitualmente lo hacen por Mercado Libre , por Internet., la empresa que distribuye. Ese tipo de encomiendas los localizan por teléfono y tienen que salir los vecinos a la ruta 40 o a la entrada del Barrio Procrear, para tener el contacto con la empresa que lo recibe, que le va a entregar esa encomienda. Donde lógicamente ellos están pagando por un servicio para que su compra llegue a domicilio. Bueno esa es una de las tantas, insistir en esa ordenanza, y justamente en otra de 2001/2019 un detalle ustedes vean , se aprobó justamente en el mes de agosto, analicen los concejales que estuvieron en ese período en el Concejo Deliberante, quienes la aprobaron, y que bueno lógicamente han tenido una laguna mental porque la ordenanza no la han llevado a cabo. La ordenanza básicamente se denomina “Comprométase con la urbanización del Barrio 60 Aniversario” el compromiso aún no está plasmado, no hay cunetas, no hay señalética, no hay limpieza, no hay mantenimiento,, no hay obra pública, los vecinos reclaman

permanentemente en épocas de verano por la altura que tienen las malezas, la cantidad de insectos, plagas, roedores, serpientes, culebras, focos de infección importante, que si vamos al punto de vista sanitario lógicamente no tenemos porqué seguir explicándolo, casualmente hago una publicación de esta resolución que se iba a presentar en el día de hoy en el Concejo Deliberante el día lunes, y por arte de magia comienzan a trabajar en la supuesta plaza que tiene el Barrio 60 Aniversario. Casualidad o no, bueno, en buena hora si ya comienzan a trabajar. Reitero el cumplimiento de dos ordenanzas lógicamente fundamentales para este barrio el 60 Aniversario, creo que va a ser mi caballito de batalla durante estos meses que me quedan en el Concejo Deliberante, de solicitar justamente el cumplimiento , de aquellas ordenanzas que se han aprobado en este Cuerpo Deliberativo no en este período por supuesto sino en periodos anteriores para que se vaya gestionando con el mejoramiento de la calidad de vida, de los vecinos y las vecinas que como lo pudimos ver y escuchar hoy en la banca del ciudadano , fue justamente, prácticamente lo mismo. Volver a pedir, a insistir en porqué no se llevan a cabo y se planifican las obras que tienen que ver con la urbanización . Así que bueno, simplemente aclarar, que no será el primer proyecto donde voy a insistir con el tema de ordenanzas que se deben llevar a cabo, que se deben cumplir, porque justamente está el compromiso , el Departamento Ejecutivo en concretarlas, y son ellos justamente quienes tienen que avalar este tipo de acciones . no es necesario que se lea el articulado que se envíe a la comisión de Obra Pública y con Tratamiento Preferencial. / Pasa a O.P.T Y R.N y se aprueba el tratamiento preferencial. // En uso de la palabra el concejal PALMA expresa, escuchando atentamente , el proyecto y la presentación del proyecto de la concejal Rojo, y sorprendiéndome, para grato, digo, esto que al hacer la publicación de la presentación de esto, se empiecen con algunas cuestiones, que se venían prometiendo , en este sentido y como no soy miembro de la comisión de Obra Publica, ,me gustaría que se anexaran todos los proyectos de cartelería y señalética que ha trabajado este Concejo Deliberante en los últimos tiempos y algunos anteriores, que todavía aun están pendientes de su concreción , creo que es muy importante las ordenanzas están aprobadas, el doble estacionamiento un factor en el que todos los días vemos los aglomeramientos en las escuelas, como se hace abuso de por más que hay una norma sancionada por este Concejo Deliberante se desconozca multando a turistas, multando a ciudadanos que hacen un uso de una normativa legal encuadrada en las leyes vigentes , pero se hace caso omiso. Esto está aprobado, creo que es fundamental acompañar esto y si el proyecto sirve para que a través de la concejal Rojo se pueda implementar lo que está faltando , bienvenido sea esa

era mi solicitud. Se acumula el resto de las resoluciones u ordenanzas ya vigentes en este nuevo pedido de la colocación de la señalética departamental. /Seguidamente el concejal HIDALGO en uso de la palabra manifiesta que es para pedirle a la concejal si le permite acompañar con la firma el proyecto. Yo por mi actividad privada, me encuentro prácticamente todos los días transitando en la zona, me estoy construyendo mi casita allá también, la verdad que está en un estado de olvido, el barrio, tremendo, hay calles en las que no se puede identificar cuál es la calle, debido a que los yuyos han crecido y han tapado absolutamente toda la calzada. Cuadras sin iluminar porque a veces cuando pasa la máquina sin querer atropella los postes, y nunca más fueron arregladas, cuestiones que corresponden a la Municipalidad de Malargüe porque cuando es una luminaria o dos corresponden a la Municipalidad. , una variedad de problemas bastante grandes , el recorrido de los colectivos que no pasa o no hace el trayecto por esa zona , el basurero, yo estoy incluido en el grupo del barrio , el camión basurero, suelen estar un mes, sin que nadie pase a recolectar la basura, se empieza a acumular, hay perros sueltos, tenemos el basural al lado. Realmente es un sector totalmente olvidado por la Municipalidad de Malargüe . no estuve en el 2019 pero por lo que dijo la concejal hay proyectos aprobados por quien hoy conduce Malargüe y no están siendo cumplidos, así que sumarme al pedido de la concejal Rojo, y bueno todo lo que de ahora en más empiece a pedir, para que se empiece a cumplir, cuente con todo mi apoyo. // En uso de la palabra la concejal CAMIOLO manifiesta, solo para agregar Sr Presidente que está el pedido formal de los vecinos, porque tienen la factibilidad de gas, hemos estado llamando incluso a los referentes provinciales de la empresa ECOGAS , así que creo que una medida integral para el barrio es sumamente oportuna porque ya están los permisos, la prefactibilidad y es simplemente acompañar un poco para el desarrollo aquí me pasan la nota que es la 23 del año 23. / El concejal ROSAS en uso de la palabra expresa simplemente si la concejal Rojo me permite me gustaría acompañar el proyecto con mi firma y bueno felicitarla también porque si ya hay movimientos en la plaza y eso a través de su publicación estaría bueno que por ahí empecemos a pregonar digamos que la semana que viene vamos a tratar o presentar algo para la limpieza de nuestra cuneta acá en el Concejo Deliberante ya que hay muchas personas con problemas de salud que están viniendo a OSEP acá al lado y nos están solicitando a nosotros de que hagamos limpieza, pero hemos muchos llamados , muchas notas y no tenemos las respuestas. Así que estaría bueno por ahí si en la radio puede poner que vamos a presentar algo la semana que viene. / El concejal HIDALGO agregó con respecto me olvide de hablar de la obra de gas, en donde la obra

que se ejecutó hace poco tiempo atrás no fue prevista para una ampliación. Entonces la obra que hay que hacer en el Barrio 60 aniversario, es el doble de caro. Eso por un lado, por otro lado yo estaba presente cuando se llevaron arbolitos para empezar a darle forma a la plaza, se nos entregaron los arbolitos y se nos amenazó a los vecinos de que era responsabilidad nuestra mantenerlos regados y no tenemos conexión de agua a la plaza.

. / g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo :1. Expte.Nº2.025/2023 Departamento Ejecutivo: A 3949 Responsabilidad Fiscal Primer Trimestre Ejercicio 2.023 / Se da lectura a la elevación del expediente. Se dispone el pase a H.P.L.A.C. Seguidamente solicita la palabra e concejal PALMA expresa lamentablemente para que sea revisado debemos tener los decretos, del primer trimestre también, porque vamos a ver en esos decretos como se han ido destinando las distintas partidas que después figuran dentro del Acuerdo de Responsabilidad Fiscal, con distintos ítem a través de los números, pero realmente desconocemos los decretos, como desconocemos el de diciembre todavía. Estamos en un nuevo año fiscal, y todavía no recibimos la información del año 2022. Haremos lo posible con lo que tenemos , lo revisaremos y veremos si le podemos dar una observación a eso entendiendo que falta la documentación complementaría para su revisión exhaustiva.

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:1. Expte.Nº5.285-HC 055-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar informe al Departamento Ejecutivo sobre las aguas servidas en el Camping de la Localidad Las Loicas. (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se dispone: Art 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre los efluentes vertidos en el Camping del paraje Las Loicas. Art 2º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal sobre la construcción de un pozo absorbente o sistema de tratamiento para estos efluentes. / Art 3º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal un relevamiento en el Paraje Las Loicas de todos los establecimientos industriales , empresas prestadoras de servicios, entidades privadas estatales y/o mixtas , a fin de verificar el lugar en que derraman sus efluentes. / Art 4º De forma. / Se pone a consideración y es aprobado. / 2.Expte.Nº5.258-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Renovación y modernización de los espacios verdes ubicados en calles Álvarez, Las Heras y Tomasa de San Martín. (O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C.) La comisión de Obras Públicas sugiere Dar aprobación al proyecto presentado con modificaciones. Cambio de caratula Proyecto de Ordenanza: Modernización de los pulmones de Barrio Parque y alrededores. Ordena: Art 1º Modernícese los pulmones verdes de Barrio Parque y alrededores del Departamento de Malargüe. Art 2º Renuévase

los espacios verdes ubicados entre las calles Ing. Francisco Álvarez, y Gregorio Las Heras desde Francisco Inalicán hasta Gral. Villegas y Tomasa de San Martín entre calle Fray Luis Beltrán y Mayor Adrián Illescas del Departamento de Malargüe/ Art 3° Incorpórese los gastos que demande esta modernización urbanística en la Partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto vigente/ . Art 4° De forma. / La comisión de Hacienda sugiere hacer suyo el despacho emitido por la Comisión de Obras Públicas. / Se ponen a consideración ambos despachos y son aprobados. / 3. Nota HC 165-2.023 Banca del Ciudadano: Ruidos molestos por funcionamiento de fábrica de yeso. Contaminación acústica zona residencial (O.P.T Y R.N) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución mediante el cual se establece: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Honorable Concejo Deliberante registro de los valores de medición obtenidos en su magnitud física y unidades correspondientes (decibeles) en el sector en cuestión, vecinos entre calle Inalican y calle Pampa Palauco y zonas aledañas. / Art 21° Informar a este Honorable Concejo Deliberante detalle del equipamiento y/o instrumento utilizado “Decibelímetro” marca, modelo, certificado de homologación y/o calibración actualizada y técnico responsable autorizado en efectuar esta medición. / Art 3° Indicar fecha y horarios en los cuales se llevaron a cabo las correspondientes mediciones. Art. 4° De forma-/ Puesto a consideración es aprobado. // / i) Asuntos Varios: Cuando es la hora 11:17 el concejal PALMA mociona que el Cuerpo se constituya en comisión. A las 11:18 sale el Cuerpo de Comisión, se da lectura a los temas solicitados para el punto Asuntos Varios. Tema 1: Nota HC 423-Yanet Guajardo Cancino presenta Recurso Jerárquico contra el Decreto Municipal N°633/2.022. Desafectado de la comisión de H.P.L.A.C. Solicitado por el concejal Martín Palma. El despacho del Cuerpo en comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita, con carácter de urgente el Decreto Municipal N°633/2.022 Resolución N°1/2.020 Decreto Municipal N° 1.076/2.022 Recurso de Revocatoria y todas las actuaciones administrativas originadas como consecuencia de dichas piezas legales correspondientes a la agente municipal Janet Atractiva de Lourdes Guajardo Cancino D.N.18.776.198 Legajo N°163 –Art. 2: De forma / Se pone a consideración el despacho y es aprobado. // Tema 2°: Nota HC 292/2023 Tosto Diego Rubén, Resolución N°04/2.023 debe dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2.199/2.023 y se solicita que la documentación enviada cumpla con las normas administrativas correspondientes. Desafectado de la comisión de O.P.T Y R.N/ Tema solicitado por la concejal ROJO. Se da lectura al

despacho del Cuerpo en Comisión en el cual se sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone: Art 1º: Remitir Resolución 04/2.023 Expte. N° 4.143/2.021 ; 2.011/2.011 y 2.683/2.014 al Departamento Ejecutivo Municipal a efectos de dar cumplimiento de la Ordenanza N° 2.199/2.,022 con carácter de urgente por tratarse de actividad económica que constituye el ingreso principal de una familia. Art 2º De forma / Se pone a consideración de los señores ediles y es aprobada. // / j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó, para lo cual se invita a la concejal Daiana VARAS. Cuando es la hora 11:22 se da por finalizada la sesión / Previa lectura y consideración de lo que antecede, firman las presentes actuaciones el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe / -